



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO**SALUD**

DECRETO N° 1189
QUILLÓN, jueves 4 octubre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES Y OTROS

RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:10.242.207

Y SON:DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DESCUENTOS VOLUNTARIOS REALIZADOS EL MES DE SEPTIEMBRE/2018. A FUNCIONARIOS DEL DESAMU, CESFAM, CECOSF CASINO Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 10.242.207 10.242.207

DIRECTORA DEPTO. SALUD		ADMINISTRADOR MUNICIPAL		DIRECTOR DE CONTROL		SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.		CHEQUE N°		NOMBRE			
EGRESO N°		FECHA DE PAGO		R.U.T.			
				FIRMA			

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME